

Manabí--Ecuador.

# El Bien Público.

## ORGANO DEL MOVIMIENTO ESCOLAR

### DE MANABÍ

AÑO II.

Portoviejo, Diciembre 25 de 1902.

Nº 19

### EL BIEN PÚBLICO.

Número 414.—República del Ecuador.—Presidencia del Concejo Municipal de Montecristi. Montecristi, Diciembre 10 de 1902.

Al Señor Director de Estudios de la Provincia.

Portoviejo.

Una de las vehementes aspiraciones del Concejo con respecto al Colegio Municipal "Sucre" ha sido la de dotarle de un profesor de inglés, esperanza que recibió poderoso aliento cuando se tuvo la grata satisfacción de leer en las columnas de "El Bien Público", órgano oficial de ese Despacho, el espontáneo ofrecimiento que la Dirección de Estudios hacía en concordancia con nuestro más ascendido deseo.

Vá a finalizar el año, y una de las más importantes labores del Municipio en los primeros días del próximo será la discusión del Presupuesto. Tiempo es ya que la Presidencia del Concejo recuerde; respetuosamente, al Sr. Director de Estudios el ofrecimiento de que he hablado.

De un modo particular he gestionado en este asunto, y á la fecha tengo casi conseguido un buen profesor de competencia y conducta abonadas por una remuneración mensual de cien sures, con clases: diurnas para niños y nocturnas para jóvenes.

Conozco demasiado al personal que constituirá el Concejo del año próximo, dos de los cuales han colaborado conmigo en el actual, Corporación en cuyo

Miembros resalta un patriotismo bien entendido; una honradez acrisolada y un espíritu público á todas luces innegable no debe producir sino la felicidad de un pueblo en sus manifestaciones múltiples. De aquí, que contando con tan preciosos antecedentes, garantice el conseguir del Ayuntamiento d' 1.903 una asignación de \$5.00 mensuales para el Profesor de Inglés.

Yó, que conozco el estado de las rentas Municipales, que he palpado los apuros económicos en que se ha visto para subvenir á indispensables desembolsos, puedo asegurar, con íntima convicción, la imposibilidad en que se encuentra para hacer frente por sí sólo al sueldo íntegro del Profesor. Y esta penuria tiene su explicación lógica; un Concejo con \$23.433,22 de rentas, que invierte sólo en Instrucción y Obras Públicas \$12.963'90 debe tener, indefectiblemente, un exeso sobrante, incapaz de soportar los gastos ordinarios. Allí están de testigos nuestros edificios públicos, á la vista, tangibles; recórrase nuestro Cantón y por doquiera se hallará un beneficio Municipal. Lo expuesto dará á Ud. una idea justificativa de la imposibilidad á que he hecho referencia.

Que el estudio de idiomas se impone en nuestros tiempos donde el comercio y la industria abre ancho campo al porvenir individual, es cosa obvia á todas luces; no me detendré, pues, en detalles que abundan su utilidad.

Dentro de poco tiempo se inaugurará el vasto edificio del Colegio con todos los medios y condiciones que al Municipio le sea dable procurar para conseguir

una amplia enseñanza. Los beneficios de ese plantel no se circunscribirán á los límites locales; no señor: las aulas se abrirán al público manabita, como una señal de deferencia, enobsequio de las varias solicitudes que de otros pueblos se han recibido, atraídas, sin duda, por la alta reputación que goza el establecimiento.

En mérito de las precedentes consideraciones la Municipalidad de Montecristi formula la siguiente petición:

"En nombre de la juventud estudiosa del Colegio Municipal "Sucre" se solicita del Señor Director de Estudios de la Provincia una subvención mensual de \$5.00 para rentar un Profesor de Inglés".

Tal objetivo es el móvil que me obliga molestar la atención de Ud., en la confianza de obtener un resultado feliz, con lo cual habráse hecho el mayor de los bienes en aras de la generación que se educa.

De Ud. muy atento servidor,  
E. Arcentales.

Portoviejo, Diciembre 19 de 1902.

Sr. Presidente del I. Concejo Municipal del Cantón Montecristi.

Sóloamente hoy puedo dar respuesta á Ud. de su muy grata comunicación oficial N.º 44, fecha 10 del presente, y esta demora ha obedecido á que, estando próxima á reunirse la Junta Administrativa provincial con el fin de formar el Presupuesto general de gastos que demanda la instrucción pública en esta provincia, en cumplimiento de ordenes del Supremo Gobierno, quise someter á su dictamen la solicitud, de Ud., seguro de encontrar como he encontrado, el apoyo que Ud. me solicitó, á nombre de la Juventud estudiosa de ese importante Cantón.

La Junta administrativa, pues, sacando las indicaciones del infrascrito



junto con las razones espuestas por Ud. fijó en el Presupuesto que debe regir en el año 1903, previa aprobación del Supremo Gobierno, la cantidad de CINCUENTA SUERES mensuales para el profesor de idiomas del Colegio "Sucre" y otros tantos para el profesor de Literatura del mismo plantel.

Tengo evidencia, señor Presidente, que con el aumento de estas dos asignaturas, la enseñanza en el Colegio que nos ocupa, alcanzará un desarrollo notable, que vendrá á estar en consonancia con la alteza de miras de esa Ilustre Corporación, todo lo cual estará también, en un todo, identificado con los nobilísimos propositos del Gobierno á quien tengo la honra de representar, pudiendo asegurarle que el Jefe de la Nación jamás estima demaciado todos cuantos esfuerzos se hagan para el progreso de la instrucción. Así lo ha expresado siempre al infrascrito, sin poner reparos á las disposiciones que esta Dirección de Estudios ha estimado conveniente dictar en distintas ocasiones.

En el oficio que el Señor Ministro de Instrucción Pública se sirvió contestarme, cuando le di cuenta de los exámenes de los planteles de educación de esta provincia en el año escolar que terminó, el Supremo Gobierno se dignó felicitar á la Dirección de Estudios por el éxito alcanzado, y, como uno de los planteles que más sobresalieron fué el Colegio "Sucre", esa felicitación corresponde también al Ilustre Ayuntamiento, bajo cuyo amparo y protección va avanzando ese plantel. Doy, pues, mis felicitaciones más cordiales á la Corporación Municipal, dignamente precidida por Ud., y hago votos por que nunca falten, como no han faltado hasta hoy, patriotas desinteresados cuya alteza de miras colquen á ese noble cantón en el puesto de honor á que tiene derecho por sus tradiciones y por el esfuerzo de sus hijos.

Queda, pues, así satisfecha la petición que á nombre de la Juventud estudiosa de Montecristi se sirvió hacerme en el conceptuoso oficio que contesto, asegurándole que esta Dirección de Estudios dará siempre preferente acogida á todos los asuntos que lleguen á su Despacho de igual carácter al que nos ocupa.

Dígnese Ud. aceptar mis respetos y consideraciones.

ANTONIO SEGOVIA

N.º 565.—Ministerio de Instrucción Pública y Beneficencia. Quito, 17 de Noviembre de 1902. Señor Director de Estudios de Manabí. Al acusar á Ud. recibo de su atento oficio número 60 de 30 de Octubre último, cumpla con el grato deber de felicitarle por el interés que ha manifestado en pro de la Instrucción Pública en esa importante sección de la República.

Sus acertadas indicaciones respecto á la creación de nuevas escuelas en la Provincia y al establecimiento de las clases de idiomas y Literatura en el Colegio "Sucre", serán debidamente atendidas en el Presupuesto General para el año próximo; y á

fin de que en este punto no haya omisión alguna de parte del Ministerio, espero que procederá Ud. á formular el presupuesto de Instrucción Primaria de una manera muy detallada, determinando el lugar en que funcionan cada una de las escuelas y la clase á que pertenecen, presupuestando, á la vez una partida módica para arrendamiento de locales, útiles etc.

Respecto al Reglamento de la Escuela Comercial y de Oficios de Manta, sirvase Ud. ordenar á la Junta Directiva envíe un ejemplar á este Ministerio, para previo estudio de él hacer las modificaciones que fueren necesarias.

Espero que al recibo de este oficio estará ya funcionando la escuela fiscal de la parroquia de Junín, pues no es posible que los habitantes de esa localidad, queden privados, por mucho tiempo de los beneficios de la instrucción pública.

Sirvase Ud. pedir al señor Rector del Colegio "San Benito" ó sea Mercantil, envíe inmediatamente á este Despacho una razón del estado rentístico de ese Establecimiento, en la inteligencia de que, sino diere cumplimiento á esta disposición, el Ministerio tomará las medidas del caso.

Dios Libertad.  
JULIO ARIAS

## Actas de los exámenes

CONTINUACIÓN DE EL EXAMEN QUE HAN RENDIDO LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SAN "LUIS GONZAGA."

Se efectuó la distribución de premios.

El Señor Director de Estudios declaró terminado el acto, firmando con los señores Jefe Político Inspector del Cantón, Instructor, Miembros del Jurado examinador y ciudadanos que se encontraron presentes. Certifico.

Antonio Segovia, Pedro Antonio Mora, M. A. Balda, Manuel Leopoldo Róbles, José Tobias Vera y Bravo, Joaquín Palomeque S., José D. Santana, Rafael María Mendoza, A. Jácome Espinoza, S. A. Guillém, L. Ch. Arteaga, A. S. Viteri, Manuel Poggio y Lugo A. E. Mendoza, Efrén Flor G., J. Filiberto Mendoza y Vera, Manuel I. Manuel.—El Secretario, Norberto Cantos.

ACTA DEL EXAMEN QUE HAN RENDIDO LAS ALUMNAS DE LA ESCUELA DE NIÑAS "SANTA TERESA", DE JIPIJAPA.

En Jipijapa, el treinta y uno de Julio de 1902, el señor Director de Estudios de la Provincia, constituido en el local de la Escuela de niñas de "Santa Teresa", con los señores Miembros del Jurado examinador, autoridades y más ciudadanos que suscribirán, se dió principio á los exámenes de las alumnas de la expresada escuela, de conformidad con el Programa que sigue:

### PROGRAMA DE LOS EXAMENES

QUE POR DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. TENDRÁN LUGAR EN LA ESCUELA DE NIÑAS,

"Santa Teresa"

#### PRIMER AÑO.

SECCIÓN 5.ª

Geografía del Ecuador.—Geografía física; situación; límites, área.—División natural del Ecuador.—Religión Litoral; posiciones astronómicas, mares, golfos, bahías, ensenadas, canales, archipiélagos, islas, penínsulas, cabos, puntas, bajos.—Principales sistemas fluviales, ríos inferiores, lagunas, aguas termales.

SEGUNDO AÑO.

SECCIÓN 4.ª

Geografía del Ecuador.—Continuación de la parte física.—Religión interandina; extensión, cordilleras, montañas, nudos, hocas, principales sistemas fluviales, ríos inferiores, lagunas, aguas termales.—Religión Oriental; su descripción.

TERCER AÑO.

SECCIÓN 3.ª

Geografía del Ecuador.—Geografía Política y Civil.—Población, razas, lenguas, religión, indole y costumbres Ecuatorianos y ciudadanos: sus derechos y deberes. Sistema de gobierno y organización eclesiástica. Rentas nacionales y municipales, moneda, escudo de armas y pabellón nacional.

QUINTO AÑO.

SECCIÓN 2.ª

Economía Doméstica. Gobierno de la casa. Gastos productivos. Educación. Instrumentos, muebles y materiales destinados al trabajo. De los sirvientes.

SEXTO AÑO.

SECCIÓN 1.ª

Economía Doméstica. Gastos improductivos. Vestidos. Alojamiento y conservación de los



muebles. Gastos en médicos. Gastos improductivos voluntarios ó de adorno y placer.  
PRIMER AÑO.

SECCIÓN 6ª.

Gramatiquilla Infantil. De las letras, sílabas y palabras. Del artículo. Del sustantivo. Del pronombre.

SEGUNDO AÑO.

SECCIÓN 5ª.

Gramatiquilla Infantil.—Del verbo.—Conjugación de los verbos, Haber, Ser, Amar, Tener. Vivir y Quejarse.—Del participio De las partes invariables. Uso de los acentos.

TERCER AÑO.

SECCIÓN 4ª.

Gramática Castellana. Lengua; su definición. Gramática: su definición y división.—Ortografía.—Alfabeto y división de las letras. División de las vocales y consonantes. Sílabas y articulaciones. Palabras en general y por razón del acento. Analogía su definición.—Formación de las palabras. Valor ó clasificación de las palabras. Definición de las diez partes de la oración.—Accidentes gramaticales de las palabras. Números. Género. Persona. Artículo. Artículo definido é indefinido.

CUARTO AÑO.

SECCIÓN 3ª.

Aritmética.—Quebrados comunes.—Reducciones. Operaciones que se ejecutan con los quebrados. Adición, sustracción, multiplicación. División. Valuación.

QUINTO AÑO.

SECCIÓN 2ª.

Aritmética.—Números decimales. Operaciones. Adición sustracción, multiplicación y división teoría y práctica.

SEXTO AÑO.

SECCIÓN 1ª.

Aritmética.—Números complejos, Reducción de los números complejos. Operaciones que se ejecutan con los números complejos. Adición. Teoría y práctica.

PRIMER AÑO.

SECCIÓN 6ª.

Religión.—Catecismo de la doctrina cristiana hasta las bienaventuranzas.

SEGUNDO AÑO.

SECCIÓN 5ª.

Religión. Objeto de la doctrina cristiana, fuentes de las verdades que debemos creer, de los deberes que tenemos que cumplir y de los auxilios sobrenaturales que se necesitan para creer y practicar.—Dogma.—Moral. Partes que comprende el culto.—Fuentes de donde toma la Igle-

sia su doctrina.—El símbolo ó Credo, su significación y explicación.

CUARTO AÑO.

SECCIÓN 3ª.

Geografía de América. Generalidades. Porciones de mar.—Porciones de tierra.—Orografía. Hidrografía. Clima. Productos. Minerales. Vegetales. Animales.

QUINTO AÑO.

SECCIÓN 2ª.

Geografía política de América. Población. Razas humanas. Raza blanca. Lenguas. Religión. Civilización. Forma de gobierno. Divisiones políticas. Colonias. Ciudades principales de América. Principales puertos de América. Principales puertos sobre el Atlántico. Principales puertos sobre el Pacífico. Comercio. Exportaciones. Principales productos de cada país. Vías comerciales. Telégrafos.

SEXTO AÑO.

SECCIÓN 1ª.

Geografía Universal. Nociones generales. Partes del mundo y continentes. Mares. América. Comarcas ó países. Mares. Estrechos. Golfos. Islas—Penínsulas. Istmos. Cabos. Montañas. Volcanes. Lagos. Ríos. Ríos caudalosos. Ríos afluentes. Dominio del Canadá. E. E. U. U. de América. República de Colombia. Venezuela. Ecuador. Guayanas. Brasil. Perú. Bolívar. República Argentina. Uruguay. Paraguay. Chile.

SEGUNDO AÑO

SECCIÓN 4ª. y 5ª.

Historia del Ecuador. Situación del Ecuador y origen de sus primeros habitantes. Los Quitos y los Cáras. Hechos y costumbres de los Cáras. Continuación d' la anterior. Los Incas. Huainacápac. Fin de los Seyris. Los sucesos de Huainacápac.

TERCER AÑO.

SECCIÓN 2ª. y 3ª.

Historia del Ecuador. Parte segunda. Descubrimiento de América, y arribo de Francisco Pizarro a nuestro territorio. Primeros hechos de Pizarro en nuestra Patria. Prisión y muerte de Atahualpa. Conquista de Quito. Fundación de Quito, Guayaquil y Portoviejo. Guerra Civil entre los conquistadores y llegada de Vaca de Castro. Erección del Virreinato del Perú. La fundación de Cuenca y Loja y erección del Obispado de Quito.

SEGUNDO DIA.

SECCIÓN 6ª.

PRIMER AÑO.

Aritmética.—Preliminares. Numeración verbal. Numeración escrita. Como se lee un número de tres guarismos. Qué debe hacerse para leer un número representado por muchos guarismos. Ejercicios de cantidades.

SEGUNDO AÑO.

SECCIÓN 5ª.

Aritmética.—Operaciones de enteros, Adición. Sustracción y la prueba de ellas. Teoría y práctica.

TERCER AÑO.

SECCIÓN 4ª.

Aritmética.—Multiplicación y División de enteros, y la prueba de ellas, Teoría y práctica.

CUARTO AÑO.

SECCIÓN 3ª.

Gramática Castellana.—Sustantivo y Adjetivo. Clasificación. Superlativo. Demostrativos, posesivos, nomenclativos, proporcionales y partitivos, Adjetivos indefinidos, Apócope de los sustantivos y adjetivos.

QUINTO AÑO.

SECCIÓN 2ª.

Gramática Castellana.—Pronombre. Clasificación del pronombre. División del pronombre según su forma. Verbos regulares; su clasificación y conjugación. Formación de los verbos regulares y derivados. Formación de los verbos compuestos.

SEXTO AÑO.

SECCIÓN 1ª.

Gramática Castellana. Verbos irregulares, participio. División del participio en razón de su significado. División del participio según su forma. Adverbio. División del verbo por su significado. Modos adverbiales. Preposición. Significación de las preposiciones separables. Conjunción. División de la conjugación por su significado: Interjección. Observaciones sobre algunos adverbios, preposiciones y conjunciones.

PRIMER AÑO.

SECCIÓN 6ª.

Geografía Infantil número 1. Preliminares: Divisiones naturales de la tierra y del agua, océanos, mares, golfos etc. continen-



tes islas, penínsulas etc. Continuación de las divisiones de la tierra. Montañas y volcanes. Porciones de la tierra plana y reino de la naturaleza.

SEGUNDO AÑO.  
SECCIÓN 5ª.

Geografía Infantil número 1. Segunda parte. Preliminares. Mapas Geográficos—Razas de hombres. Formas de gobierno. Divisiones del poder civil. Religiones. División de las poblaciones. Vías de comunicación. Descripción general. Cosmografía.

TERCER AÑO.  
SECCIÓN 4ª.

Geografía Infantil número 3. Primera parte. Introducción y círculos. Latitudes. Longitudes. Zonas, Estaciones etc. Más notables divisiones del agua. Más notables divisiones de la tierra. Población y razas. Naciones y ciudades principales. Civilización Religión y lenguas.

CUARTO AÑO.  
SECCIÓN 3ª.

Religión. Mandamientos de Dios. Del primer mandamiento. Del segundo mandamiento. Del voto. Del tercer mandamiento. Del cuarto mandamiento. Del quinto mandamiento. Del sexto mandamiento. Del séptimo mandamiento. Del octavo mandamiento. Del nono y décimo mandamiento. Mandamientos de la Iglesia: su enumeración y explicación. De los enemigos del alma.

QUINTO AÑO.  
SECCIÓN 1ª.

Religión. De las virtudes. Virtudes teológicas. Virtudes cardinales. Del pecado. Del pecado original. Del pecado actual. Del pecado mortal. Del pecado venial. De los pecados capitales. De la soberbia. De la avaricia. De la lujuria. De la ira. De la gula. De la envidia. De la pereza. De la gracia. De la oración. De las diferentes oraciones que usa la Iglesia. De la oración dominical. De la salutación angélica.

QUINTO AÑO  
SECCIÓN 2ª.

Geografía del Ecuador. Geografía descriptiva: división general del territorio, vías de comunicación. Religión, Litoral, pro-

vincias de Esmeraldas, Manabí, Guayas, Oro y los Ríos.

SEXTO AÑO.  
SECCIÓN 1ª.

Geografía del Ecuador. Geografía descriptiva. Región interandina: provincia del Carchi, Imbabura, Pichincha, León, Tungurahua, Loja, Territorio de Oriente.

CUARTO AÑO.  
SECCIÓN 3ª.

Economía doméstica. Definición y utilidad de la Economía doméstica. Producción. Ahorro. Empleo del tiempo y división del trabajo. División de los gastos.

SEXTO AÑO.  
SECCIÓN 1ª.

Historia del Ecuador. Tercera parte. Desde la fundación de la Real Audiencia en Quito hasta la emancipación. Albores de instrucción, fundación de Riobamba y otros sucesos, Terremotos, nuevas piraterías y otros sucesos hasta la supresión de la Real Audiencia, La Presidencia de Quito bajo el Virreinato de Santa Fé de Bogotá.

QUINNO AÑO.  
SECCIÓN 2ª.

Sistema Métrico. De las medidas en general. Medidas métricas. Múltiplos y submúltiplos de las unidades métricas. Medidas monetarias. Medidas lineales ó de longitud. Medidas itinerarias. Medidas de capacidad. Medidas efectivas para líquidos. Medidas efectivas para áridos. Medidas de peso, Pesas de lámina de cobre.

ESCRITURA.

Presentarán las alumnas los cuadernos que han escrito,

La Profesora,  
FRANCISCA VERA RÓBLES.

La Ayudante,  
MERCEDES VERA RÓBLES.

Dirección de Estudios de Manabí, República del Ecuador. Portoviejo, Julio 7 de 1902.

Aprobado el presente Programa, señalase los días 31 del corriente, 1º. y 2 de Agosto para las actuaciones de los exámenes de las alumnas, sirviendo de Jurados examinadores los señores Eloy Fabara, Leoncio Campozano y Julio Vivar. Antonio Segovia,

via, El Secretario, Norberto Cántos.

EXAMENES  
DIA 31 DE JULIO

Sección 5ª Geografía del Ecuador.  
" Examinador el señor Eloy Fabara.  
" 4ª " Resultado—Bueno  
" 3ª " Examinador señor Leoncio Campuzano  
" Resultado—Buono.  
" Examinador señor Eloy Fabara.  
" Resultado—Bueno

Economía Doméstica.

Sección 2ª. Examinadora la señorita Institutora.  
" Resultado—Bueno.  
" 1ª. Examinadora la señorita Institutora.  
" Resultado—Bueno.

Gramática infantil.

Sección 6ª. Examinador señor Renviedi  
" Resultado—Bueno.  
" 5ª. Examinador señor Eloy Fabara.  
" Verbo—Conjugaciones = Participo—Partes invariables—Uso de las letras mayúsculas—Uso de los acentos.  
" Resultado—Bueno.  
" 4ª. Examinador señor Eloy Fabara.  
" Resultado—Bueno, obteniendo mención honorosa la niña Agustina Quims.

Aritmética.

Sección 3ª. Examinador señor Director de Estudios.  
" Quebrados comunes.—Reducción.—Operaciones que se ejecutan con los quebrados.—Adición.—Sustracción.—Multiplicación División.—Valuación.  
" Resultado—Regular.  
Sección 2ª. Examinador señor Leoncio Campuzano.  
" Números decimales.—Operaciones que se ejecutan Adición. Sustracción.— Multiplicación y División.  
" Resultado—Regular.  
" 1ª. Examinador señor Eloy Fabara.  
" Números complejos—Reducción.—Operaciones que se ejecutan.—Adición.— Sustracción.— Multiplicación.—División.

Religión.

Sección 6ª. Examinador Sr. Director de Estudios.  
" Hasta la Bienaventuranza.  
" Resultado—Muy bueno.  
" 5ª. Examinador el mismo.  
" Resultado—Bueno.  
" Continúa el examen a la 12 y media p. m del día 1º de Agto.  
" Geografía.  
Sección 3ª. De América, Generalidades etc. etc.  
" Examinador Sr. Eloy Fabara.  
" Resultado—Bueno.

[Continuad]